

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

6541 *Nombramiento de tenientes de alcaldesa*

La Alcaldía de l'Ajuntament de Son Servera (Islas Baleares), ha resuelto mediante Decreto de Alcaldía núm. 2019/0899, de 26 de junio de 2019, lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.1 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 18 de noviembre de 1986, y en el artículo 22 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares

RESUELVO:

Primero.- Nombrar:

1º. Teniente de Alcaldesa	Margarita Vives Andreu
2º. Teniente de Alcaldesa	María Arenas Zarco
3º. Teniente de Alcaldesa	Sergio Valbuena Pérez
4º. Teniente de Alcaldesa	María Remedios Cañadas García

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 18 de noviembre de 1986, corresponde a los Tenientes de Alcalde, sustituir en la totalidad de sus funciones y por orden de nombramiento, al alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, así como desempeñar las funciones del alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía hasta que tome posesión el nuevo alcalde.

Segundo.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el Boletín Oficiales de las Islas Baleares (BOIB), sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución. "

Son Servera, 26 de junio de 2019

La alcaldesa
Natalia Troya Isern

